



Requisitos de trabajo de CalFresh A partir de junio del 2026



Lo que necesitas saber:

Debido a una nueva ley federal, a partir de junio del 2026 algunos clientes de CalFresh deberán cumplir con requisitos de trabajo.



Podrías ser afectado si tú:

- Tienes entre 18 a 64 años
- No tienes niños menores de 14 años en casa
- Eres físicamente y mentalmente capaz de trabajar



Como sabré si estos cambios me afectarán?

Si tú o tu familia necesitan cumplir con requisitos de trabajo, el Condado de San Diego te contactará.

Escanea el código QR:



Necesitas Ayuda?

Llama a Access,
la línea de
servicio al cliente
(866) 262-9881